



# Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL

2021-2024

Ayotlán, Jalisco; a 15 de febrero del 2024

## AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:


Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Ayotlán **NO LE APLICA** el reactivo:

**A.2.23** Dentro del registro contable de las operaciones realizadas con los recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, concentra en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza.

Manifestando que **el** Municipio de Ayotlán no recibe recursos federales etiquetados.

Atentamente:

*"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,  
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".*

  
Lic. Leidy Elizabeth Alatorre Barajas  
Encargada de Hacienda Municipal